

Quillota, 20 de Julio de 2020.
Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A. NUM: 05697/VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N°3479 de 20 marzo 2019, que delega atribuciones y facultades alcaldicias en el Director del Departamento de Educación Municipal de Quillota Sr. Luis Alfredo Salinas Díaz,
2. Oficio Ordinario N°468 AD/2020 de 08 de julio de 2020 de Jefa de Área Finanzas DAEM en el cual certifica la disponibilidad presupuestaria y solicita la aprobación de la compra

MODALIDAD DE COMPRA	CONVENIO MARCO
TIPO DE COMPRA	“PLATAFORMA DIGITAL APRENDO LIBRE”
DESTINO DE LA COMPRA	ESCUELA ABEL GUERRERO AGUIRRE
SOLICITADO POR	DIRECTOR
FUENTE FINANCIAMIENTO	SEP 2020
ITEM PRESUPUESTARIO	2152907002
MONTO DE LA COMPRA	US\$3.492,91.- IVA INCLUIDO
<i>VALOR DÓLAR \$793,88.- AL 08/07/2020 DA UN TOTAL DE ESTA COMPRA DE \$2.772.951.- IVA INCLUIDO, (ESTE VALOR ES REFERENCIAL, SE CONSIDERARÁ EL EQUIVALENTE A MONEDA NACIONAL AL VALOR DÓLAR A LA FECHA DE LA EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA)</i>	

3. Mediante el documento mencionado en ítem 2 el Director Departamento de Administración de Educación Municipal RED-Q, aprueba se dicte Decreto Alcaldicio autorizando la adquisición mediante Orden de Compra emitida en el Portal de Compras Públicas al Proveedor con los antecedentes que se mencionan continuación:

ORDEN DE COMPRA	2833-650-CM20
RUT PROVEEDOR:	76.051.644-9
TIPO PROVEEDOR:	JURIDICA
RAZÓN SOCIAL:	INGENIERIA DE SISTEMAS OPEN GREEN ROAD S.A.

REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE:	ARIEL ARANCIBIA CISTERNAS
RUT:	7.196.668-2
TELÉFONO:	56-2-2306922

DOMICILIO

DIRECCIÓN:	ELIODORO YAÑEZ 869 PROVIDENCIA
CIUDAD:	SANTIAGO
REGIÓN:	METROPOLITANA

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 8 del Reglamento de la Ley de Compras Públicas 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, que indica “las entidades podrán celebrar directamente sus contratos de suministro o por medio de los Convenios Marco, licitados y adjudicados por la Dirección de Compras, sin importar el monto de las contrataciones, los que serán publicados a través de un catalogo de Convenios Marco en el Sistema de Información o en otros medios que determine la Dirección”. Se hace presente que, para la adquisición de insumos o servicios solicitados en el presente documento, no existe Contrato de Suministro actual con el Departamento de Educación Municipal de Quillota;

4. Ord. N°36 de fecha 30 de abril 2020 de Escuela Abel Guerrero Aguirre a Jefa Área de Finanzas DAEM;

5. Orden de Compra N° 2833-650-CM20;
6. La Resolución N° 6 de 26 de marzo de 2019 de Contraloría General de la República que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO: **AUTORÍZASE** la Contratación de la adquisición a través del portal Mercado Público a:

MODALIDAD DE COMPRA	CONVENIO MARCO
TIPO DE COMPRA	"PLATAFORMA DIGITAL APRENDO LIBRE"
FUENTE FINANCIAMIENTO	SEP 2020
MONTO DE LA COMPRA	US\$3.492,91.- IVA INCLUIDO
<i>VALOR DÓLAR \$793,88.- AL 08/07/2020 DA UN TOTAL DE ESTA COMPRA DE \$2.772.951.- IVA INCLUIDO, (ESTE VALOR ES REFERENCIAL, SE CONSIDERARÁ EL EQUIVALENTE A MONEDA NACIONAL AL VALOR DÓLAR A LA FECHA DE LA EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA)</i>	
ORDEN DE COMPRA	2833-650-CM20
RUT PROVEEDOR:	76.051.644-9
RAZÓN SOCIAL:	INGENIERIA DE SISTEMAS OPEN GREEN ROAD S.A.

REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE:	ARIEL ARANCIBIA CISTERNAS
RUT:	7.196.668-2
TELÉFONO:	56-2-2306922

DOMICILIO

DIRECCIÓN:	ELIODORO YAÑEZ 869 PROVIDENCIA
CIUDAD:	SANTIAGO
REGIÓN:	METROPOLITANA

De los productos/servicios indicados en la Orden de Compra:

Código ONU / LC-CM	Producto / Servicio	Cant.	Medida	Esp. Comprador	Esp. Proveedor	Precio Unit.	Des c.	Carg os	Total Unit.	Valor Total
02239-7-LP14		1		(1534449) LICENCIA APRENDO LIBRE APRENDOLIBRE. COM UNIDAD 1536328	(1534449) LICENCIA APRENDO LIBRE APRENDOLIBRE. COM UNIDAD; Código: ; Región: V; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	US\$ 3.026,00	US\$ 0,00	US\$ 0,00	US\$ 3.026,00	US\$ 3.026,00
Total Neto									US\$ 3.026,00	
Descuento									US\$ 90,78	
Cargos									US\$ 0,00	
IVA 19 %									US\$ 557,69	

DISTRIBUCIÓN:




1. Control Interno 2. Administración Municipal
PEA/LMG/LSD/RCL/aii.-

3. Finanzas RED-Q 4. Archivo Daem 5. Secretaría Municipal.

Impuesto específico	US\$ 0,00
TOTAL OC	US\$ 3.492,91

SEGUNDO: ESTABLÉCESE que la Adquisición se formalizará mediante Orden de Compra 2833-650-CM20, en el Portal Mercado Público.

TERCERO: ADOPTE el área Finanzas del Departamento de Administración de Educación Municipal RED-Q, las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.

<p>(facsimil)</p>   <p>PATRICIO ENCALADA AHUMADA INGENIERO EN TRANSPORTE SECRETARIO MUNICIPAL(s) MINISTRO DE FE</p>	<p>(facsimil)</p>  <p>LUIS ALFREDO SALINAS DIAZ 2020.08.03 12:41:12 04:00' LUIS SALINAS DIAZ DIRECTOR DAEM POR ORDEN SR. ALCALDE</p>
---	--

Firmado digitalmente por: Patricio Alberto Encalada Ahumada

DISTRIBUCIÓN:

1. Control Interno 2. Administración Municipal
PEA/LMG/LSD/RCL/aii.-

3. Finanzas RED-Q 4. Archivo Daem 5. Secretaría Municipal.